

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DELEGADA COMITÉ GENERAL DE EMPRESA

En Madrid, a las 11:00 horas del día 31 de agosto de 2021, se reúnen en la sala de reuniones "Mansarda" de la Avenida Ciudad de Barcelona, 8- 4ª Planta, las personas que se indican a continuación, por parte de la Dirección del Grupo Renfe y de la Representación Legal de los Trabajadores.

Por la Dirección del Grupo RENFE

Carlos Mantilla López	Gerente de Área de Relaciones Laborales E.P.E.
Juan Antonio Tejero Roldán	Gerente de Área de Organización y RR.HH. Renfe Mercancías
Basilio Blanco Valera	Gerente de RR.LL. D.A.N. AVE-SS.CC. Renfe Viajeros
Ricardo Corcuera Gómez	Gerente de RR.LL. DAN CER y S.P. RENFE Viajeros
César Abad Martín	Jefe de Área de Gestión de Movilidad
Cristina Villa Díez	Técnico Jurídico Laboral E.P.E.

Por la Representación Legal de los Trabajadores

Miguel Ángel Muriel Sarria	SEMAF
Javier Calderón Pascual	SEMAF
Adrián García Mayor	SEMAF
Bartolomé Muñoz Fernández	CCOO
Paula Fernández Colado	CCOO
Efrén Jesús Sánchez-Molero Torres	UGT
Alfredo Herranz Escudero	UGT
Adrián Navarro de la Cruz	SFF-CGT
Enrique Ramos Jiménez	SF-Intersindical

Por la Representación Legal de los Trabajadores (videoconferencia)

Diego Martín Fernández	SEMAF
------------------------	-------

Se inicia la reunión formalmente convocada, exponiendo la Dirección del Grupo que en línea con lo manifestado en la anterior reunión del pasado día 29 de julio, ha sido remitido a todas las organizaciones sindicales que conforman la presente Comisión Delegada, un nuevo borrador de convocatoria.

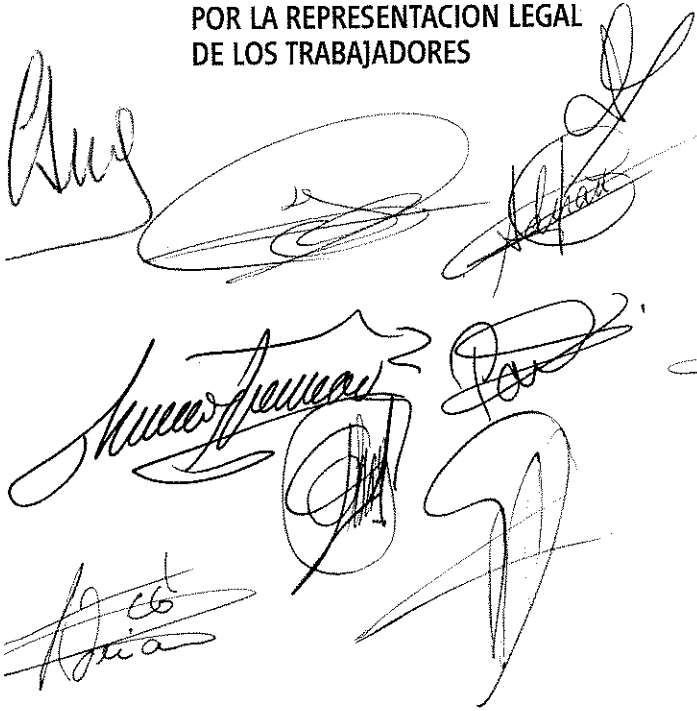
Se abre un turno de palabra a fin de que cada una de las organizaciones sindicales manifiesten su posición al respecto.

Tras un amplio debate y toda vez que no ha sido posible alcanzar acuerdo, la Dirección del Grupo Renfe convoca una nueva reunión para mañana día 1 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas a fin de analizar más detalladamente las propuestas realizadas por ambas partes.

Toda vez que la reunión se realiza con participantes en videoconferencia, los mismos comunicarán vía email a la dirección de correo siguiente: relacioneslaborales@renfe.es su conformidad al presente acta. Con posterioridad los correos de cada integrante quedarán incorporados al presente documento como Anexo I.

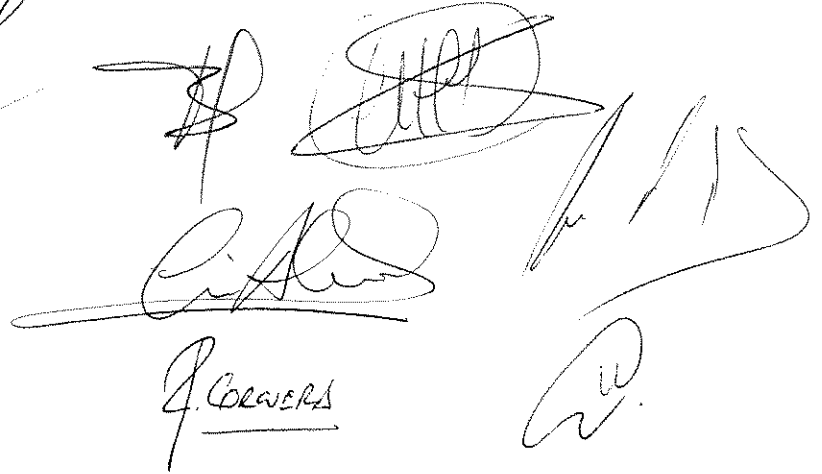
Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12:30 horas del día y lugar indicados en el encabezamiento de este acta.

**POR LA REPRESENTACION LEGAL
DE LOS TRABAJADORES**



A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in three rows. The signatures are highly stylized and cursive, typical of legal documents.

POR LA DIRECCIÓN DEL GRUPO RENFE



A collection of approximately seven handwritten signatures in black ink, arranged in three rows. The signatures are highly stylized and cursive, typical of legal documents.